Bogotá D.C., 16 de abril de 2025

Señora
Liliana María Vela Bermúdez
Presidenta Mesa Directiva
Junta Administradora Local de Suba. Edilesa de Suba.
asuntos.linavela@gmail.com
Jal.suba@gobiernogobota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta al radicado SCRD No. 20257100066392. INFORMACIÓN RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA BARRIOS VIVOS.

Respetada Lina,

De acuerdo con la solicitud que se ha elevado a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y encontrándonos dentro de los tiempos de respuesta, mediante el presente escrito procedo a resolver su solicitud, de la siguiente manera:

1.1 Información sobre las metodologías empleadas en el Laboratorio de Trasformaciones Culturales La Gaitana

Con relación a esta solicitud, es preciso indicar que la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento es la responsable de desarrollar la metodología específica para el diseño y ejecución de las acciones enmarcadas en el enfoque de Cultura Ciudadana, en cumplimiento de la Política Pública Distrital establecida en el CONPES 10 de 2019, buscando generar cambios comportamentales voluntarios, conversaciones ciudadanas con saldo pedagógico y en un sentido más amplio transformaciones culturales tendientes al bienestar colectivo. Esto se lleva a cabo bajo el protocolo IDEARR, cuyo proceso comienza con la identificación de la necesidad de una estrategia de cambio comportamental o transformación cultural que contribuya a la solución de un problema de ciudad, y culmina con la evaluación y seguimiento de su implementación. Dicha metodología se aplica principalmente con la ciudadanía de los grupos focales de los barrios priorizados, y a medida que se avanza en los pasos establecidos, se evalúan las posibles articulaciones con diferentes entidades, según las necesidades específicas para la implementación de las acciones.

Además, el modelo metodológico Performance, Escenografía y Narrativa (PEN) establece una serie de pasos y pautas detalladas para la construcción de acciones orientadas a generar transformaciones en los comportamientos, actitudes y normas sociales que afectan la convivencia y las relaciones sociales en la ciudad. La metodología PEN se articula con el protocolo IDEARR, proporcionando herramientas que facilitan la fase de "Diseñar y Entender" las intervenciones, incorporando las dimensiones performáticas, escenográficas y narrativas. Este enfoque permite comprender los comportamientos ciudadanos como actos performáticos cargados de significado, los cuales se

desarrollan dentro de contextos específicos y en interacción con otros actores y con el entorno social y cultural.

Con base en lo anterior, se realizaron 13 laboratorios con diversas sesiones, llevando a cabo la totalidad de las Fases del Convenio (Fase 0: priorización, Fase 1: comprensión, Fase 2: ideación y diseño, y Fase 3: implementación y cierre). Sin embargo, en el marco de las metodologías de innovación pública como la implementada, y conforme a la estructura metodológica definida en la Guía para la implementación de los Laboratorios de Transformación Cultural (radicado SCRD No. 20249200342583), es fundamental señalar que el desarrollo de las fases ya anunciadas contemplan flexibilidad y adaptabilidad, porque justamente esa es la razón de ser de una metodología.

1.2 Información sobre las metodologías empleadas en el para el caso del Laboratorio de Oportunidades Culturales realizado en Ciudad Hunza:

Empatía: La fase inicial se centró en la creación de confianza y el establecimiento de una conexión emocional con la comunidad. Esta etapa fue crucial para construir un espacio de apertura, donde los participantes se sintieran cómodos para compartir sus inquietudes, experiencias y visiones. Se trabajó en el reconocimiento mutuo entre los facilitadores y la comunidad, estableciendo un ambiente propicio para el trabajo conjunto.

Conversacional y Experiencial: En esta fase, se promovió el intercambio de experiencias personales y comunitarias, facilitando la cocreación de proyectos basados en las Informe Final Barrios Vivos - DALP historias, saberes y conocimientos de los participantes.

A través de conversaciones significativas y actividades vivenciales, se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y comprensión entre los integrantes de la comunidad, favoreciendo la reflexión sobre los temas centrales del laboratorio, y las oportunidades.

Diseño Colaborativo: Aquí se pasó a la fase de planificación concreta de los proyectos barriales. Los participantes, junto con los facilitadores, co-diseñaron las iniciativas, definiendo los objetivos, metas y recursos necesarios. Esta fase permitió que las ideas y propuestas emergieron de manera colectiva, asegurando que los proyectos fueran relevantes y ajustados a las realidades y deseos de la comunidad.

Futuros: Durante esta fase, se incentivó a la comunidad a visualizar los resultados a mediano plazo, proyectando el impacto que los hitos barriales tendrán en el territorio.

La planificación del futuro se llevó a cabo mediante ejercicios de anticipación y definición de objetivos a alcanzar, la construcción de agendas colectivas y la posterior socialización de los hitos barriales a sus comunidades.

Implementación y Evaluación: Finalmente, se pasó a la ejecución de los hitos barriales, donde la comunidad asumió un rol activo en la materialización de las ideas creadas en las fases anteriores.

En un proceso que permitió a la comunidad ser autónoma en el proceso de gestión e implementación

de las agendas construidas (SCRD, 2024).

Las fases implementadas en los laboratorios fueron esenciales para asegurar un enfoque dinámico, participativo y transformador, en el que la comunidad no solo fue receptora de las iniciativas, sino también protagonista en cada etapa del proceso.

Cada fase estuvo orientada a generar un cambio profundo, permitiendo que los miembros de la comunidad se conectaran con sus propios relatos, aspiraciones y capacidades, al mismo tiempo que colaboraban en la creación de proyectos que respondieron a las realidades y potencialidades del territorio.

Estas sesiones, diseñadas de manera participativa, fueron esenciales para la implementación de los laboratorios de Barrios Vivos, los cuales se enfocaron en la creación de espacios transformadores que fomentaron la colaboración y la integración de los ciudadanos en proyectos artísticos, culturales, patrimoniales orientador al fortalecimiento del tejido social.

Es importante precisar que los laboratorios de oportunidades culturales están enfocados a identificar aquellos procesos que son un legado en el territorio para potenciarlos con un enfoque de participación ampliada en los territorios. Son espacios destinados a fomentar el intercambio y el desarrollo social, económico y creativo a través de acciones culturales colaborativas y disruptivas.

En paralelo a este enfoque metodológico, varias actividades fueron clave para el desarrollo de los laboratorios de oportunidades, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y cultural de los barrios.

Encuentros Semanales: Estos espacios participativos fueron fundamentales para la identificación y resignificación de la memoria barrial y cultural, promoviendo la cocreación entre artistas, líderes comunitarios y participantes de diversas edades.

Estos encuentros ofrecieron un espacio para el intercambio de ideas y la construcción de proyectos comunes, que a su vez sirvieron como puntos de encuentro para diferentes generaciones.

Talleres: Espacios diseñados y desarrollados por los participantes, en los que se abordaron temas clave como los derechos culturales, la creación artística, la sostenibilidad ambiental y la confianza comunitaria.

Los talleres no sólo ofrecieron un espacio de aprendizaje, sino que también permitieron que los participantes se convirtieran en los principales gestores de sus propios procesos de transformación, consolidando su papel como agentes activos de cambio.

Eventos Comunitarios: La Rueda lúdica como hito cultural permitió potenciar el intercambio y reconocimiento territorial de las comunidades. Con la implementación del hito en los barrios Ciudad Hunza, la Aguadita, el Jordán y la Manuelita se dinamizaron actividades que promovieron los derechos culturales de las niñas, los niños y la ciudadanía en general, además de vincular juegos tradicionales, presentaciones musicales, intercambio de emprendimientos y saberes gastronómicos.

Estos eventos promovieron el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de redes colaborativas entre los miembros de la comunidad, permitiendo la celebración de su diversidad cultural y la visibilizarían de sus historias y tradiciones.

Relatos Barriales: La recopilación y difusión de historias locales fue otra de las

estrategias clave para fortalecer la memoria colectiva de la comunidad. A través de relatos narrativos y audiovisuales.

Cada una de estas actividades no solo fue un reflejo de la creatividad y la diversidad de los barrios, sino también una muestra del poder transformador de la cultura y la participación activa en la construcción de una sociedad más inclusiva y pacífica.

2.1 Participantes involucrados en el Laboratorio de Transformaciones Culturales La Gaitana

Para abordar este punto, es preciso aclarar que la importancia de la participación distrital, se concentra en la sociedad civil, organizaciones sociales, organizaciones de base y que, desde la perspectiva del convenio se encuentra plenamente representada en la comunidad que configura cada uno de los territorios y barrios donde fueron implementados los laboratorios.

De manera general, las personas de la comunidad que manifestaron su interés en participar del laboratorio, desde el inicio, hasta su implementación, se identificaron como líderes comunitarios representantes de organizaciones sociales, colectivos ambientalistas juveniles, medios comunitarios, artistas de hip hop, representantes de casa memoria de suba, colectivos de danza, muralistas y artistas urbanos de grafiti, representantes de la Junta de Acción Comunal del barrio La Gaitana, formadores artísticos, gestores culturales, artistas gráficos, representantes de artesanos y firmantes de paz.

El grupo fue consolidándose durante cada sesión del laboratorio, aportando en la identificación de problemáticas y propuesta de acciones de transformación cultural mediante ejercicios de cartografía social y mapeo de actores de acuerdo a la metodología descrita en el punto anterior, donde se reconocieron diferentes espacios de intervención y las articulaciones requeridas tanto con entidades públicas como privadas, así como con otros miembros de la comunidad con quienes se planteó interactuar para la implementación de las acciones elaboradas en el marco del laboratorio.

Algunos de los principales colectivos y organizaciones culturales que lideraron las acciones desarrolladas en el marco del laboratorio, y que manifestaron tener reconocimiento en la localidad de Suba, residir y/o tener procesos activos en el barrio La Gaitana, así como experiencia en la implementación de iniciativas culturales y artísticas con fines de transformación social, fueron: la Corporación Re-Danza, el Colectivo ARDE, la Organización de Veeduría Urbanística, el Colectivo SOS Humedal Tibabuyes, la Corporación Cultural Malembe y la Corporación Kurare, entre otros. Como se evidencia, la mayoría de las personas participantes del laboratorio son líderes y lideresas de

la localidad, con un trabajo comunitario y de base consolidado previamente, lo que fortaleció la articulación territorial y el impacto del proceso.

2.2 Participantes involucrados en el Laboratorio de Oportunidades Culturales realizado en Ciudad Hunza.

Desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación, se lideró el laboratorio de oportunidades en el barrio Ciudad Hunza de la localidad de Suba en la vigencia 2024 como un escenario de participación diversa y ampliada a las comunidades. A través de este, se desarrollaron un total de 10 sesiones de cocreación con la participación total de 423 agentes culturales y ciudadanía general de la localidad de Suba. Adicionalmente, en la implementación de las actividades asociadas al Hito Barrial (talleres, presentaciones artísticas y activaciones itinerantes) se contó con una participación estimada de 500 personas, lo que aproxima la participación total a los 1.000 participantes durante todo el proceso.

Es importante destacar la participación ampliada en términos poblacionales y étnicos, pues este laboratorio posibilitó la participación de niñas, niños, personas mayores, pueblo indígena, personas con discapacidad y en suma contó con una vista periférica para hacer parte a toda la comunidad en clave de diversidad.

Fecha de la sesión	Lugar de encuentro	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total
2024-08-24	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	22	30	52
2024-08-31	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	31	30	61
2024-09-07	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	17	22	39
2024-09-14	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	36	25	61
2024-09-28	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	25	29	54
2024-10-12	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	9	11	20
2024-10-26	Corporación Casa de la Cultura	24	12	36

	Ciudad Hunza			
2024-11-09	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	18	8	26
2024-11-16	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	30	24	54
2024-11-30	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	16	4	20
TOTAL	10 sesiones	228 mujeres	195 hombres	423 Personas

A través del laboratorio de oportunidades implementado en el Barrio Ciudad Hunza de la Localidad de Suba, se priorizó la participación de agentes locales y habitantes de este y barrios aledaños para fortalecer el trabajo en red, la dinamización del comercio local y el respaldo en apuestas que aporten en la sostenibilidad del arte, la cultura y el patrimonio del territorio. En razón de ello, se realizó la vinculación de artistas, colaboradores y organizaciones del territorio.

Por su parte, en relación al número de personas impactadas, nos permitimos responder:

Este proyecto articulado permitió que La Rueda Lúdica expandiera su alcance en varios barrios de Suba, como La Manuelita, La Aguadita, Jordán y por supuesto Ciudad Hunza. En colaboración con Barrios Vivos, el proyecto llevó a cabo actividades dinámicas en espacios públicos, promoviendo la participación activa de niños, niñas y toda la comunidad en general. Además de los talleres de derechos culturales y juegos tradicionales, se desarrollan actividades para la recuperación de espacios dentro del territorio, promover la práctica del freestyle y motivar el intercambio de saberes, fortaleciendo la herencia cultural y asegurando el relevo generacional en la localidad.

La colaboración entre La Rueda Lúdica y Barrios Vivos ha tejido una red sólida que no sólo revitaliza la memoria colectiva de Suba, sino que también impulsa un proceso de transformación social basado en el reconocimiento y la celebración de las raíces culturales de sus habitantes. A través de esta alianza, se han creado espacios de encuentro donde el juego, el arte y la participación comunitaria se entrelazan para fortalecer la identidad barrial y fortalecer el sentido de pertenencia. La interacción entre las generaciones más jóvenes y las mayores, compartiendo saberes y tradiciones, no solo preserva el legado cultural, sino que siembra las bases de una comunidad más cohesionada, orgullosa de su historia y de su capacidad para enfrentar los desafíos del presente.

3.1 Presupuestos asignados en el Laboratorio de Transformaciones Culturales de La Gaitana

El presupuesto aprobado para ejecutar el laboratorio fue establecido de común acuerdo con la comunidad participante, debidamente socializado en las diferentes sesiones del laboratorio estableciendo gastos coherentes a los objetivos planteados por la misma comunidad y relacionados con la ejecución e implementación de las actividades de manera que se pudiera contar con todos los materiales, insumos técnicos, logísticos y el capital humano para llevar a cabo un exitoso desarrollo de los productos del laboratorio.

Total: $199’997.316 (Ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil trescientos dieciséis pesos)

Subtotales:

- Materiales, insumos técnicos y logísticos: 102’413.816 (Ciento dos millones cuatrocientos trece mil ochocientos dieciséis pesos)

- Capital humano contratado con talento local (colectivos participantes y personas de la comunidad del barrio La Gaitana): $97’238.500 (Noventa y siete millones doscientos treinta y ocho mil quinientos pesos)

Actividades:

Relato Barrial

- Documental
  Insumos y materiales: $1’960.000 (Un millón novecientos sesenta mil pesos)
  Talento humano: $23’100.000 (Veintitrés millones cien mil pesos)

Implementación:

- Taller derechos humanos y memoria del estallido social
  Insumos y materiales: $16’355.597 (Dieciséis millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos noventa y siete pesos)
  Talento humano: $5’950.000 (Cinco millones novecientos cincuenta mil pesos)

- Arde: Talleres infancia, personas mayores y familia
  Insumos y materiales: $6’761.444 (Seis millones setecientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos)
  Talento humano: $8’000.000 (Ocho millones de pesos)

- Veeduría Urbanística: Pintando nuestras raíces, Transformando el dolor en color, Arte con propósito
  Insumos y materiales: $14’968.712 (Catorce millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos doce pesos)
  Talento humano: $7’300.000 (Siete millones trescientos mil pesos)

- Danza y Vitalidad:
  Insumos y materiales: $7’940.000 (Siete millones novecientos cuarenta mil pesos)
  Talento humano: $4’600.000 (Cuatro millones seiscientos mil pesos)

- Urbanismo táctico: Taller cardio - emocional
  Insumos y materiales: $3’609.433 (Tres millones seiscientos nueve mil cuatrocientos treinta y tres pesos)
  Talento humano: $1’500.000 (Un millón quinientos mil pesos)

- Recorrido humedal Tibabuyes y círculo de la palabra
  Insumos y materiales: $7´124.750 (Siete millones ciento veinticuatro mil setecientos cincuenta pesos)
  Talento humano: $7’648.500 (Siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil quinientos)

- Circuito para perros
  Insumos y materiales: $3’380.280 (Tres millones trescientos ochenta mil doscientos ochenta pesos)
  Talento humano: $1’440.000 (Un millón cuatrocientos cuarenta mil pesos)

- Taller Mindfulness $4’978.000 (Cuatro millones novecientos setenta y ocho mil pesos)
  Talento humano: $1’200.000 (Un millón doscientos mil pesos)

- Pasarela de la inclusión
  Insumos y materiales: $8’400.000 (Ocho millones cuatrocientos mil pesos)
  Talento humano: $3’200.000 (Tres millones doscientos mil pesos)

- Talleres AMUJU y cine comunitario
  Insumos y materiales: $860.000 Ochocientos sesenta mil pesos)
  Talento humano: $4’440.000 (Cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil pesos)

- Taller de Taekwondo para jóvenes y niños
  Insumos y materiales: $380.000 (Trescientos ochenta mil pesos)
  Talento humano: $1’500.000 (Un millón quinientos mil pesos)

- Taller de yoga
  Insumos y materiales: No se requirió
  Talento humano: $300.000 (Trescientos mil pesos)

Hitos del laboratorio

- Toma Cultural Nogales
  Insumos y materiales: $5’292.000 (Cinco millones doscientos noventa y dos mil pesos)
  Talento humano: $9’550.000 (Nueve millones quinientos cincuenta mil pesos)

- Toma Cultural Playita
  Insumos y materiales: $3’520.000 (Tres millones quinientos veinte mil pesos)
  Talento humano: $9’550.000 (Nueve millones quinientos cincuenta mil pesos)

- Mural de la memoria
  Insumos y materiales: $2’523.600 (Dos millones quinientos veintitrés mil seiscientos pesos)
  Talento humano: $3’200.000 (Tres millones doscientos mil pesos)

- Lanzamiento documental
  Insumos y materiales: No se requirió
  Talento humano: $1’100.000 (Un millón cien mil pesos)

- Evento de cierre
  Insumos y materiales: $14’360.000 (Catorce millones trescientos sesenta mil pesos)
  Talento humano: Está incluido en los pagos de los colectivos participantes en la implementación.

Otros conceptos

- Difusión en redes, perifoneo, diseño y bodegaje
  Insumos y materiales: No se requirió
  Talento humano: $4’005.000 (Cuatro millones cinco mil pesos)

3.2 Presupuestos asignados en el Laboratorio de Oportunidades Culturales realizado en Ciudad Hunza.

El monto invertido a la fecha es de $101.987.102, pertenecientes a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el cual se discrimina a través de los siguientes requerimientos, a través de los cuales se realizaron las solicitudes de pagos de talento, terceros, productos, logística y técnica.

-**Requerimiento 53** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza LOGÍSTICA $ 6.754.440

-**Requerimiento 54** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza PAGO TALENTO $ 72.828.622

-**Requerimiento 170** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza PAGO TERCEROS $ 22.404.040

A continuación se detalla el valor de las personas y organizaciones que se beneficiaron económicamente a través de este hito barrial:

Tipo de servicio	Responsable del servicio	Valor neto a artistas sin impuestos
Disposición de insumos y apoyo a la	Andrés Angarita	14.080.000

Producción de la Rueda Lúdica en sus cuatro implementaciones para garantizar su correcto desarrollo.		
Implementación de presentaciones artísticas danzarias con la agrupación Tulpa Viva, vinculando el talento artístico para tal fin, durante 4 fechas.	Flor Basante - Carmen Sánchez	6.000.000
En el marco de la implementación de la Rueda lúdica se dispusieron los servicios artísticos de: 1 Presentadora, 1 Agrupación de Hip Hop, 1 DJ y la implementación de un taller de Freestyle en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Edwin Germán Rodríguez Prada	7.000.000
Talleres de cocreación y activación rueda lúdica a lo largo del proceso que incluyó: 2 talleres de faroles, 1 taller de Bisutería, 1 coordinador general del hito barrial, 1 coordinador pedagógico, cuatro activaciones de la rueda lúdica, 1 laboratorio de cocreación de juego, 10 profesionales mediadores para la activación de 4 ruedas lúdicas, disposición de insumos y alimentación.	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	16.500.000
Talleres y espacios de co-creación en materia de derechos culturales e intercambio de saberes comunitarios.	Jorge David Páez Espinosa	6.000.000
Dinamización de 7 emprendimientos culturales durante cuatro fechas, junto con activación de sancocho barrial como práctica de apropiación tradicional y del patrimonio territorial.	Teodomila Del Carmen González - Clara Gantiva	8.500.000
Producción Audiovisual del relato la Rueda Lúdica y taller de juguetes ópticos	Derly Roció Cabrera Rodríguez	3.800.000
Agrupación y batucada para la activación de la rueda lúdica en cuatro fechas.	María Andrea Estupiñán Velasco	2.350.000
Taller de instrumentos musicales tradicionales	Jonathan Steff Sanchez Rubiano	800.000
VALOR TOTAL		65.030.000

Cabe resaltar que está pendiente una actividad para el laboratorio de ciudad Hunza, la cual se

concretará y desarrollará próximamente.

4.1 Fechas relevantes y otra información pertinente al proceso frente a los impactos en la localidad con el desarrollo de las acciones, Laboratorio de Transformaciones Culturales de La Gaitana

El laboratorio de co-creación se llevó a cabo entre el 17 de septiembre de 2024 y el 26 de febrero de 2025. El proceso comenzó con la socialización inicial en la Casa de Juventud de Suba y culminó con la última actividad del proceso. A partir del 17 de octubre de 2024, se dio inicio al convenio de asociación No. 691 de 2024 con el Foro Cívico, cuyo objetivo fue promover la ejecución de acciones integrales en los barrios de Bogotá a través de los Laboratorios de Transformación Cultural, en colaboración con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Este convenio tenía como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2024, pero fue prorrogado hasta el 28 de febrero de 2025 para garantizar la culminación de las actividades planificadas. El proyecto buscó expandir y fortalecer la vida cultural de los barrios, fomentando la participación activa de los ciudadanos y promoviendo el orgullo y la confianza hacia la ciudad.

A continuación, se detallan las fases de implementación del proyecto:

- **Fase 1**

En la Fase 1 del proyecto Barrios Vivos, en el barrio La Gaitana, se llevaron a cabo los pasos 1, 2, 3 y 4, centrados en la participación activa y la identificación de problemáticas clave de la comunidad. En el Paso 1, se realizó un primer encuentro donde se presentó la metodología del proyecto, destacando los principios de co-creación y participación comunitaria. Durante esta sesión se discutieron aspectos como el presupuesto y el rol de la ESAL encargada del proyecto, y se creó un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación y el intercambio de documentos.

En los Pasos 2 y 3, se profundizó en la identificación y priorización de problemáticas clave, como los problemas medioambientales, la violencia de género, la memoria histórica y la salud mental. A través de ejercicios de cartografía social y trabajo en grupos, los participantes analizaron los comportamientos asociados a estas problemáticas y propusieron soluciones colectivas. Se destacó la importancia de la memoria barrial, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la necesidad de crear espacios de apoyo para abordar cuestiones como la salud mental y la violencia de género.

En el Paso 4, se socializaron y validaron las problemáticas identificadas en sesiones anteriores, con el objetivo de priorizar un tema para enfocar el trabajo del laboratorio. Tras un ejercicio de discusión, se descartó el tema de la memoria y se optó por centrar la atención en la salud mental, dada su relación con problemas como la violencia, los conflictos interpersonales y el consumo de sustancias. Aunque no se alcanzó un consenso definitivo sobre qué problemática priorizar, se propuso abordar dos temas simultáneamente y se sugirieron estrategias como la creación de una ruta cultural, un museo itinerante y un video documental para visibilizar los problemas del barrio y fomentar la

reflexión colectiva. Este proceso permitió que cada colectivo definiera sus propios objetivos y soluciones, manteniendo el enfoque participativo y adaptado a las necesidades del barrio.

Fase 2

En la Fase 2 del proyecto, desarrollado en el barrio La Gaitana, se centró en la ideación de soluciones para abordar la problemática de la salud mental, tema que fue seleccionado de manera colectiva a través de un proceso de priorización. En el Paso 1, se analizó el comportamiento asociado a esta problemática, identificando las barreras y motivadores que afectan la convivencia y la gestión emocional en la comunidad. Se definieron espacios clave de intervención, como la Cuadra del Comercio, la Alameda y otros puntos estratégicos del barrio, donde se realizarían actividades como talleres y eventos culturales con el objetivo de promover un cambio de comportamientos. Asimismo, se acordó continuar con la socialización de las propuestas en un encuentro posterior, buscando fortalecer el bienestar colectivo a través del diálogo y la reflexión sobre la salud mental.

Durante los Pasos 2 y 3, se profundizó en las ideas previas generadas por la comunidad, lo que permitió definir una propuesta clara para promover un cambio positivo en el barrio. En estas etapas, se discutieron diversas soluciones a la problemática de la salud mental en un espacio participativo, lo que facilitó la organización y priorización de las intervenciones necesarias. A través de la elaboración de un cuadro de trabajo, se establecieron las acciones a seguir, haciendo hincapié en fortalecer la identidad y la memoria colectiva mediante iniciativas que fomentaran la convivencia y el orgullo local.

En el Paso 4, la fase se centró en la acción colectiva, con el objetivo de generar alianzas estratégicas y asegurar la sostenibilidad de las intervenciones. Para ello, se utilizó la metodología del círculo de palabra, lo que permitió abordar las dificultades y los actores clave en la implementación de las propuestas, fortaleciendo las redes de trabajo comunitarias. Aunque se retomó la idea de una "ruta de la cultura, el arte y la memoria", surgieron desafíos para consolidarla como una acción colectiva coherente. En cuanto al producto N° 2, un documental sobre la identidad del barrio, se decidió invitar a otro colectivo para su desarrollo, garantizando así la viabilidad del proyecto. Además, se destacó la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas y la importancia de las estrategias formativas para fomentar la corresponsabilidad y el liderazgo. Finalmente, se formalizaron los acuerdos sobre la distribución de tareas para la construcción del primer producto, estableciendo los pasos a seguir para su desarrollo.

En el Paso 5: Plan de Acción, se elaboró un plan de trabajo detallado para la creación de los productos, estructurado en torno a una serie de actividades programadas para la ruta. Durante dos reuniones virtuales, se definieron las acciones a realizar, asegurando que pudieran adaptarse según las necesidades de la comunidad. Las actividades incluyeron talleres de taekwondo, cine comunitario, círculos de la palabra, arte con propósito y proyectos de urbanismo táctico, entre otras, distribuidas en diversos puntos del barrio. Se destacó la flexibilidad y la participación activa de los involucrados, lo que permitió ajustar el plan conforme a las expectativas de los participantes. A través de esta metodología, se buscó garantizar la pertinencia de las acciones, fomentando un entorno de colaboración y cohesión, con un enfoque en el bienestar y las necesidades locales.

Fase 3

Durante la Fase 3 del proyecto, se implementaron diversas acciones centradas en la recuperación de la memoria histórica del barrio y el fortalecimiento de la identidad colectiva. A continuación, se detallan las principales actividades y eventos desarrollados:

Acción Complementaria: Producción Audiovisual Comunitaria

Para preservar la memoria viva del barrio, se invitó a un colectivo audiovisual local a realizar un documental comunitario, que abordó temas clave como la historia indígena del territorio, el pasado agrario y los procesos de autoconstrucción, así como las experiencias de autogestión, lucha social y organización comunitaria. Este audiovisual no solo tuvo como objetivo preservar la memoria histórica del barrio, sino también fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la cohesión social, elementos esenciales para el bienestar emocional colectivo.

Relato Barrial y Producción Documental

Elaboración del documental comunitario entre diciembre de 2024 y febrero de 2025.

Implementación de Talleres y Actividades

- Taller de derechos humanos y memoria del estallido social, del 15 al 23 de febrero de 2025.
- ARDE: Talleres con infancia, personas mayores y familias, del 15 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025.
- Veeduría Urbanística (arte comunitario), del 21 al 23 de febrero de 2025.
- Danza y Vitalidad, el 22 y 23 de febrero de 2025.
- Urbanismo táctico – Taller cardio-emocional, del 18 al 23 de febrero de 2025.
- Recorrido por el humedal Tibabuyes y círculo de la palabra, del 16 al 23 de febrero de 2025.
- Circuito para perros, el 22 de febrero de 2025.
- Taller de Mindfulness, del 19 al 23 de febrero de 2025.
- Pasarela de la inclusión, el 21 de febrero de 2025.
- Talleres AMUJU y cine comunitario, del 15 de diciembre de 2024 al 23 de febrero de 2025.
- Taller de taekwondo para jóvenes y niños, del 19 al 23 de febrero de 2025.
- Taller de yoga, del 15 al 23 de febrero de 2025.

Hitos del Laboratorio

- Mural de la memoria, del 5 al 9 de febrero de 2025.
- Toma Cultural Nogales, el 8 de febrero de 2025.
- Toma Cultural Playita, el 13 de febrero de 2025.
- Lanzamiento del documental, el 25 de febrero de 2025.
- Evento de cierre, el 23 de febrero de 2025.

4.2 Fechas relevantes y otra información pertinente al proceso frente a los impactos en la localidad con el desarrollo de las acciones, Laboratorio de Oportunidades Culturales realizado en Ciudad Hunza.

En relación a las fechas relevantes, a continuación se detallan las más importantes.

Fechas de encuentros**:**
Encuentro 1: 24 de agosto de 2024
Encuentro 2: 31 de agosto de 2024
Encuentro 3: 7 de septiembre de 2024
Encuentro 4: 14 de septiembre de 2024
Encuentro 5: 28 de septiembre de 2024
Encuentro 6: 12 de octubre de 2024
Encuentro 7: 26 de octubre de 2024
Encuentro 8: 9 de noviembre de 2024
Encuentro 9: 16 de noviembre de 2024
Encuentro 10: 7 de diciembre de 2024
Socialización e implementación del hito 14, 15 y 21 de diciembre de 2024

Fechas relevantes de la implementación del hito barrial:

Fecha	**Nombre de la actividad**
5 y 6 de diciembre de 2024	Taller de faroles navideños
5 al 21 de diciembre de 2024	Sesiones de formación a mediadores en Derechos Culturales
7 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica Ciudad Hunza** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
10 de diciembre de 2024	Taller de Fundamentación Rueda Lúdica
11 y 12 de diciembre de 2024	Talleres de Bisutería con material reciclado
14 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica la Manuelita** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*

15 de diciembre de 2024	**Rueda lúdica la Aguadita** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
17 de diciembre de 2024	Taller de creación de juguetes ópticos
18 de diciembre de 2024	Taller de Freestyle
18 de diciembre de 2024	Taller de creación de juguetes ópticos
19 de diciembre de 2024	Taller de instrumentos musicales
21 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica el Jordán** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
Diciembre de 2024	Creación audiovisual Barrios Vivos

5 De igual forma, nos permitimos dar respuesta a las interrogantes que se transmitieron durante la sesión del 1 de abril en la Junta Administradora Local.

5.1 Por qué se generó el contrato con Canal Capital para el desarrollo de esta estrategia de la Secretaría de Cultura, para el caso del Laboratorio de Oportunidades

Desde la estrategia de participación sectorial e intersectorial que aporta al reconocimiento, implementación y seguimiento al Modelo de Gestión Cultural Territorial, se desarrolló una estrategia denominada “Barrios Vivos” que plantea la comprensión de los territorios conformados por contextos culturales y sociales, que, dadas sus complejidades, requieran de una atención especial por parte de la administración local y distrital, bajo el propósito de lograr el desarrollo de acciones institucionales que corresponden a una lectura real de las dinámicas de cada territorio y grupos poblacionales en la ciudad de Bogotá D.C. Ahora bien, atendiendo las necesidades de la contratación y atendiendo el análisis del mercado se realizó análisis a CANAL CAPITAL el cual es el canal público de Bogotá es así que como entidad del orden distrital, creada mediante el Acuerdo 019 de 1995, cuyo soporte normativo es el Acuerdo 004 de 2016, “Por medio del cual se adoptan los estatutos de Canal Capital”, el cual la define como Empresa Industrial y Comercial del Estado, con carácter de entidad descentralizada indirecta, perteneciente al orden distrital, le permite esta entidad, suplir las necesidades de las actividades a desarrollarse en el marco de la acción del proyecto “BARRIOS

VIVOS".

Dado lo anterior se analizó la oferta con el proveedor Canal Capital, siendo este el canal público de Bogotá, por lo que se evidencia que Una vez culminado el año 2014 el Canal Capital se consolidó como "el canal de la cultura y los grandes eventos", llevándole a los Bogotanos y a los televidentes de todo el país importantes transmisiones de gran impacto para la ciudad tales como: Rock al Parque, el Festival Internacional de Teatro, Hip Hop al Parque, el Festival de Verano, Jazz al Parque, la Feria del Libro, la Navidad Humana, las tres ediciones del Concierto de la Esperanza y las majestuosas óperas y obras de teatro emitidas en directo, como parte de una gran alianza por la cultura, desde el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo. Canal Capital es el canal oficial de este recinto cultural. Es importante destacar la tercera versión del Concierto de la Esperanza Canal Capital que tuvo como protagonista a Calle 13 (agrupación con más Grammys latinos en la historia) y otros artistas nacionales como Bomba Estéreo, Toto la Momposina y Sistema Solar, entre otros. Este evento, fue catalogado por los conocedores como "el concierto gratuito del año". En la memoria del país quedará el día en el que 30 mil almas le cantaron a la paz, la vida, la democracia y la esperanza.

De esta forma, dos importantes sondeos realizados en Bogotá y Colombia han permitido ver cómo la labor de Canal Capital ha generado un histórico nivel de reconocimiento por parte de la ciudadanía, así como una gran incidencia nacional que hace que la pantalla pública de los bogotanos genere opinión en otras regiones del país. Durante la vigencia del año 2016, se concluyó por parte de la Compañía que ninguna de las propiedades de inversión se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo, sino a través de la venta.

En cuanto a la Experiencia Canal Capital es una sociedad pública organizada como empresa industrial y comercial del estado con carácter de entidad descentralizada indirecta; creada por disposición del 62 Acuerdo 019 del 3 de octubre de 1995, del Concejo de Santafé de Bogotá DC con el objeto principal de prestar el servicio de televisión regional para Bogotá. A la sazón, son más de veintiséis años de estar creada la empresa y un poco más de 28 años de estar desarrollando su objeto social, edad que le determina una existencia y recorrido en el oficio lo suficiente para calificar en los aspectos técnicos, financieros, administrativos e institucionales como idónea. En esencia, en ese interregno la empresa tiene un historial representativo en la contratación pública, particularmente en lo que hace a las entidades que componen el espectro de la Administración Distrital, lo que determina que cifre, en promedio, un poco más de 200 transmisiones anuales de forma directa. Transmisiones, que regularmente atienden asuntos propios del gobierno de la ciudad. Al mismo tiempo, Canal Capital ha logrado instalar capacidades técnicas de nivel competitivo y forjar unas condiciones organizacionales, logísticas y de equipamiento a la par de los avances tecnológicos.

Además, se hizo Análisis de la oferta en la Herramienta Datos Compra Pública – Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente Para la realización de este análisis, se procedió a consultar los procesos realizados por la Entidad a través de la plataforma SECOP de las vigencias 2023 a 2024, filtrando en el buscador por los códigos UNSPSC. Cabe aclarar que solo se puede consultar hasta el tercer nivel del clasificador en la herramienta del MAE. Para ello se tomaron tres códigos UNSPSC que encierran gran parte de las necesidades a satisfacer por parte del proyecto, y se realiza

filtro de información del año 2023 y 2024 para la ciudad de Bogotá .

5.2 ¿Quién es el supervisor del contrato entre Foro Cívico y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento?

De acuerdo con su inquietud, nos permitimos informarle que la supervisión del convenio de asociación No. 691 de 2024 se encuentra en cabeza de los tres (3) directores que integran la subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, mediante los radicados 20249000400753 y 20249000400783, así como en la Cláusula Décima - Supervisión o Interventoría del Convenio, que regula las condiciones adicionales del convenio mencionado. A continuación se indica la dependencia que lideran y sus nombres:

Dirección de Transformaciones Culturales: Julián Felipe Duarte Álvarez
Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural: Diego Fernando Maldonado Castellano.
Dirección de Redes y Acción Colectiva: Angélica Rocío Martínez Torres

Agradecemos el interés respecto a este asunto, y esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes.

Atentamente.

LUIS FELIPE CALERO GONZÁLEZ
Subsecretario de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

Proyectó: Héctor Fabián Hernández - Contratista Dirección de Transformaciones Culturales
Alex Andrés Arce - Contratista Dirección de Transformaciones Culturales
John Castro - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
Revisó: Carlos Aristizábal – Abogado Contratista subsecretaría de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento - verificó contenido jurídico
Christian Leonardo Nadjar Cruz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación

Documento 20259300067261 firmado electrónicamente por:	
Carlos Hernán Aristizábal Gomez	Contratista Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 23-04-2025 14:10:35
Rafael Lino Díaz Rivera (E)	Director de Asuntos Locales y Participación (E) Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 22-04-2025 17:29:27
Alex Andres Arce Aguirre	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 17-04-2025 21:36:51
Héctor Fabian Hernández Hernández	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 16-04-2025 20:33:47

bfcef7dbf6e1f0a7860c554b05d9091148a9344b50dbc683ebdbcc35e3551c14